



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 190 .-
QUILLÓN, Abril 20 de 2012.-

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. EL Contrato de Comodato, suscrito entre la FUNDACION EDUCACIONAL Y CULTURAL LA FUENTE, y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, con fecha 17 de Marzo de 2006.-
2. La Renovación de Contrato de Comodato y Promesa de Donación, suscrito entre la FUNDACION EDUCACIONAL ARAUCO y BIBLIOTECA MUNICIPAL DE LA I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN y también e indistintamente FUNDACION EDUCACIONAL Y CULTURAL LA FUENTE, con fecha 09 de Marzo de 2012.-
3. La Sesión de Concejo Nº09, en acuerdo Nº18 de fecha 27/02/2012 que aprueba donación de vehículo destinado a bibliomóvil a la Comuna.-
4. Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones

DECRETO:

1. APRUEBASE REVONACION DE CONTRATO DE COMODATO Y PROMESA DE DONACION, suscrito entre la Fundación Educacional Arauco, Fundación Educacional y Cultural la Fuente y la Biblioteca Municipal de la I.Municipalidad de Quillón con fecha 09 de Marzo de 2012, quienes darán cabal cumplimiento a todos los puntos establecidos en la presente Renovación de Contrato Comodato y promesa de donación, aceptando la I. Municipalidad de Quillón un Jeep marca Suzuki modelo Jimny 1.3 JX 4X4, año 2012, color blanco patente e inscripción en el Registro de Vehículos motorizados Nº DPZD.98-0, de dominio de la Fundación Educacional y Cultural La Fuente.-

2.- DEJESE establecido en el presente Decreto lo puntos SEXTO, DECIMO CUARTO Y DECIMO QUINTO, de la presente Renovación de Contrato de Comodato, en donde la Fundación La Fuente, promete donar, ceder y transferir a la Municipalidad el vehículo individualizado, una vez finalizado el comodato el cual tiene como fecha de expiración el 09 de Marzo de 2014 (dos años).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



EDUARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN



JAMIE CATALAN SALDIAS
ALCALDE

- FUNDACION ARAUCO Y FUNDACION LA FUENTE
- DEPTO. DE CONTROL
- BIBLIOTECA PUBLICA Nº 66
- ARCHIVO SECMU (02)